



CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. DGAS-DC-CXIR-01/2024, SUMINISTRO DE 915 MILLARES DE FOLIOS NOTARIALES, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, PARA LA DIRECCIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS.

**FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN.
ACTA TERCERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las **13:00** horas del día **20 de febrero del 2024**, encontrándose reunidos en Sala de Juntas ubicada en la **Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier)** sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, **piso 4**, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, los funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, para analizar las propuestas técnicas y económicas presentadas en el citado Concurso por Invitación Restringida ante , la Lic. **Denisse Arrambide Morales, Funcionario Público designado para presidir el presente evento**, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracciones III, V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, el C.P. **Marco Antonio Ávila Márquez**, en representación de la **Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana**; C.P. **Patricia Graciela Torres Gauna**, en representación de la **Contraloría y Transparencia Gubernamental**; Lic. **Juan Francisco Espinoza Guajardo**, en representación de la **Secretaría de Economía**; y el Lic. **Roberto Soriano Lucero**, **Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal** y los representantes de la Unidad Requirente y Usuaría, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, 40, 44 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, a fin de emitir el Fallo Definitivo y Adjudicación del Concurso por Invitación Restringida NO. DGAS-DC-CXIR-01/2024, relativo al suministro de 915 millares de folios notariales, solicitado por la Secretaría General de Gobierno, para la Dirección del Archivo General de Notarías.

CONSIDERANDO.

PRIMERO.- Que en fecha 09 de febrero del 2024 se realizó la entrega de invitaciones del Concurso por Invitación Restringida No. DGAS-DC-CXIR-01/2024, de conformidad con la fracción II del artículo 44, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, invitando a los siguientes proveedores:

1. **COMPU FORMAS, S.A. DE C.V.**
2. **MASTER FORMAS, S.A. DE C.V.**
3. **FACSIMIL ARTE GRAFICO, S.A. DE C.V.**
4. **GRAFICAS CORONA J.E., S.A. DE C.V.**
5. **SEGURI CHECK, S.A. DE C.V.**

SEGUNDO.- Que a las 13:00 horas del día 19 de febrero del 2024, fue celebrado el evento de presentación y apertura de propuestas, y de conformidad con lo establecido en las fracciones V y XI, del artículo 74, del

Página 1 de 7



Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'RSL' and 'Q'.



Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en el punto 6 de las Bases del presente Concurso, la Unidad Convocante recibió los sobres con propuestas técnicas y económicas de las personas morales COMPU FORMAS, S.A. DE C.V., MASTER FORMAS, S.A. DE C.V., FACSIMIL ARTE GRAFICO, S.A. DE C.V., GRAFICAS CORONA J.E., S.A. DE C.V., y SEGURICHECK, S.A. DE C.V., procediendo a la apertura de los mismos, previo análisis de las Bases de este Concurso.

Proposición económica presentada por la persona moral COMPU FORMAS, S.A. DE C.V., con las especificaciones y características de su cotización:

Partida	Cantidad	Descripción (breve)	Precio por millar sin I.V.A.	Importe
1	915	Suministro de 915 millares de folios notariales, solicitado por la Secretaría General de Gobierno, para la Dirección del Archivo General de Notarías, según Ficha Técnica.	\$ 2,280.00	\$ 2,086,200.00
* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica. *IVA 16%			I.V.A.	\$ 333,792.00
			Total.	\$ 2,419,992.00

Proposición económica presentada por la persona moral MASTER FORMAS, S.A. DE C.V., con las especificaciones y características de su cotización:

Partida	Cantidad	Descripción (breve)	Precio por millar sin I.V.A.	Importe
1	915	Suministro de 915 millares de folios notariales, solicitado por la Secretaría General de Gobierno, para la Dirección del Archivo General de Notarías, según Ficha Técnica.	\$ 2,320.00	\$ 2,122,800.00
* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica. *IVA 16%			I.V.A.	\$ 339,648.00
			Total.	\$ 2,462,448.00

Proposición económica presentada por la persona moral FACSIMIL ARTE GRAFICO, S.A. DE C.V., con las especificaciones y características de su cotización:



Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'RSL' and 'Zub'.



Partida	Cantidad	Descripción (breve)	Precio por millar sin I.V.A.	Importe
1	915	Suministro de 915 millares de folios notariales, solicitado por la Secretaría General de Gobierno, para la Dirección del Archivo General de Notarías, según Ficha Técnica.	\$ 2,506.00	\$ 2,292,990.00
* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica. *IVA 16%			I.V.A.	\$ 366,878.40
			Total.	\$ 2,659,868.40

Proposición económica presentada por la persona moral **GRAFICAS CORONA J.E., S.A. DE C.V.**, con las especificaciones y características de su cotización:

Partida	Cantidad	Descripción (breve)	Precio por millar sin I.V.A.	Importe
1	915	Suministro de 915 millares de folios notariales, solicitado por la Secretaría General de Gobierno, para la Dirección del Archivo General de Notarías, según Ficha Técnica.	\$ 2,373.00	\$ 2,171,295.00
* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica. *IVA 16%			I.V.A.	\$ 347,407.20
			Total.	\$ 2,518,702.20

Proposición económica presentada por la persona moral **SEGURI CHECK, S.A. DE C.V.**, con las especificaciones y características de su cotización:

Partida	Cantidad	Descripción (breve)	Precio por millar sin I.V.A.	Importe
1	915	Suministro de 915 millares de folios notariales, solicitado por la Secretaría General de Gobierno, para la Dirección del Archivo General de Notarías, según Ficha Técnica.	\$ 2,420.00	\$ 2,214,300.00
* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica. *IVA 16%			I.V.A.	\$ 354,288.00
			Total.	\$ 2,568,588.00

Así mismo, se hizo constar que las personas morales, **COMPU FORMAS, S.A. DE C.V.**, **MASTER FORMAS, S.A. DE C.V.**, **FACSIMIL ARTE GRAFICO, S.A. DE C.V.**, **GRAFICAS CORONA J.E., S.A. DE C.V.**, y **SEGURI CHECK, S.A. DE C.V.**, cumplieron de manera cuantitativa con los requisitos establecidos en las Bases, por lo que la



Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'ZMA', 'A', 'RSL', and 'P'.



documentación presentada quedo en poder de LA UNIDAD LA CONVOCANTE, UNIDAD REQUIRENTE Y USUARIA, para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

RESULTANDO.

PRIMERO.- Una vez realizada la evaluación de las propuestas de manera conjunta con la Unidad Usuaria, y tomando en cuenta el dictamen técnico-económico presentado por la Lic. Ana Bertha Garza Guerra, Directora del Archivo General de Notarias de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Atención Ciudadana de la Secretaría General de Gobierno, mismo que se anexo al acta de comité previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, se resuelve lo siguiente:

En relación a la propuesta presentada por la empresa **GRAFICAS CORONA J.E., S.A. DE C.V.**, se desecha la propuesta en virtud de que no cumplió en la forma y términos de todos y cada uno de los requisitos solicitados en las Bases del presente concurso, específicamente el requisito señalado en el numeral III del punto 5, el cual a la letra dice: **"5. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. EN UN SÓLO SOBRE CERRADO, ROTULADO CON EL NOMBRE DEL PARTICIPANTE Y EL NÚMERO DE CONCURSO, DEBERÁN INCLUIR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN III) Copia simple del Registro vigente en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado cuyo objeto social esté relacionado con el servicio y/o suministro objeto del presente Concurso. En caso de no presentar este requisito, sus proposiciones estarán condicionadas al registro en el Padrón a más tardar a la fecha del Fallo Definitivo y adjudicación. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León."**, Lo anterior toda vez que de la revisión cualitativa de dicho requisito y debido a que a la presente fecha y hora del fallo definitivo y adjudicación, el proveedor no presento el registro vigente en el padrón de proveedores.

Por lo anteriormente expuesto se le descalifica a la persona moral denominada **GRAFICAS CORONA J.E., S.A. DE C.V.**, tomando en cuenta el punto 19, inciso c) y q) del presente concurso, los cuales a la letra dicen: **"19. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN .LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar en el acto presentación y apertura de propuestas o, posteriormente, durante la evaluación económica, a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa no limitativa: c) Si el participante no presenta, antes de la fecha y hora establecida para el Fallo Definitivo y Adjudicación, su constancia de registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, cuyo giro esté relacionado con el servicio o suministro objeto del presente Concurso. q) Cualquier incumplimiento en las presentes Bases del Concurso.**

En cuanto a las propuestas presentadas por las empresas **COMPU FORMAS, S.A. DE C.V.**, **MASTER FORMAS, S.A. DE C.V.**, **FACSIMIL ARTE GRAFICO, S.A. DE C.V.**, y **SEGURI CHECK, S.A. DE C.V.**, SÍ CUMPLEN con los requisitos señalados en las Bases, Ficha Técnica, y sus propuestas económicas se encuentran dentro del techo presupuestal con el que se cuenta para la presente contratación.

SEGUNDO: Que la Evaluación de Propuestas y el Criterio de Adjudicación para el presente procedimiento se



MA

Q

Handwritten signatures and initials: G, RSL, A, and others.



estableció en el punto 16 de las Bases en el cual se estipuló que LA UNIDAD CONTRATANTE conforme al artículo 11 y 39 de la ley de la materia, efectuaría un análisis comparativo de las propuestas admitidas, previo Dictamen Técnico-económico elaborado por LA UNIDAD REQUIRENTE Y USUARIA de los servicios y/o suministro, así como de los presupuestos y programas autorizados y adjudicará el servicio objeto de este Concurso, al participante que haya cumplido con los requisitos técnicos y legales establecidos en la invitación y las presentes bases y haya ofrecido el precio más bajo.

TERCERO: Que esta Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, es competente para emitir el Fallo Definitivo en términos de lo dispuesto por los artículos 40, así como los demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

CUARTO: Que a las 12:45 horas del día 20 de febrero del 2024, se convocó al Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal a fin de emitir opinión de los resultados obtenidos conforme a lo dispuesto por el artículo 16 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, quienes atendieron el resultado de las diferentes etapas del concurso, emitieron su opinión favorable con el resultado obtenido.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, FUNDADO Y MOTIVADO SE EMITE EL FALLO DEFINITIVO QUE ES EL SIGUIENTE:

ÚNICO: Se adjudique a la persona moral COMPU FORMAS, S.A. DE C.V., con las siguientes especificaciones:

Partida	Cantidad	Descripción (breve)	Precio por millar sin I.V.A.	Importe
1	915	Suministro de 915 millares de folios notariales, solicitado por la Secretaría General de Gobierno, para la Dirección del Archivo General de Notarías, según Ficha Técnica.	\$ 2,280.00	\$ 2,086,200.00
* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica. *IVA 16%			I.V.A.	\$ 333,792.00
			Total.	\$ 2,419,992.00

La propuesta presentada por el participante fue solvente y se adjudicó el suministro de 915 millares de folios notariales, solicitado por la Secretaría General de Gobierno, para la Dirección del Archivo General de Notarías, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Así mismo de conformidad con la fracción IV, del artículo 40, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se hace del conocimiento al participante ganador que deberá firmar el contrato correspondiente, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes; así mismo deberá



PWA

Q *NSL* *Q*

Q *A* *mt*



entregar su garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios **para ella podrá comunicarse a los Teléfonos 81-20-20-16-19, 81-20-20-16-45 y 81-20-20-17-67**, ambos en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios del Estado de Nuevo León, 5 (quinto), Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, de lunes a viernes de las 09:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:00 horas, o bien en relación a las garantías podrán enviarlas por medios electrónicos, al correo electrónico fianzas@nuevoleon.gob.mx.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR EL PRESENTE EVENTO. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

C.P. MARCO ANTONIO ÁVILA MÁRQUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.

UNIDAD REQUERENTE. COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. (CON VOZ).

LIC. FRANCISCO JAVIER MOYA GARZA.

RML





UNIDAD USUARIA.
ANALISTA ADMINISTRATIVO DEL ARCHIVO GENERAL
DE NOTARIAS. (CON VOZ).

LIC. ALEJANDRO HERNÁNDEZ LOZANO.

LISTA DE PARTICIPANTES.

1.- GRAFICAS CORONA J.E., S.A. DE C.V.
C. ROLANDO MELENDEZ AYALA.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Fallo Definitivo y Adjudicación relativo Concurso por Invitación Restringida NO. DGAS-DC-CXIR-01/2024, relativo al suministro de 915 millares de folios notariales, solicitado por la Secretaría General de Gobierno, para la Dirección del Archivo General de Notarías.

